



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

INTRODUCCIÓN

El Grupo Redexis (en adelante, "Redexis", "Grupo Redexis" o el "Grupo"), como operador de infraestructuras energéticas, juega un papel clave en el desarrollo sostenible de las economías locales en las que opera. Como agente clave del sector del gas y la energía en España, tiene como objetivo impulsar la actividad económica, la productividad empresarial, el empleo, el medio ambiente, la gestión de la eficiencia energética y mejorar la calidad de vida de las personas, las empresas y las industrias.

1. OBJETO

La Política de Sostenibilidad de Redexis refleja el compromiso del Grupo con el desarrollo social, medioambiental, ético y sostenible, maximizando sus impactos positivos a través de un comportamiento integrado y transparente hacia todos los grupos de interés.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política se aplica a todas las entidades, empleados y representantes del Grupo Redexis.

3. COMPROMISO Y PRINCIPIOS

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible es la piedra angular del modelo de negocio de Redexis y abarca todas sus actividades comerciales. Este compromiso global se basa en los siguientes compromisos económicos, ambientales, sociales, de seguridad y salud, responsabilidad, gestión eficiente de la energía y calidad y excelencia en nuestros servicios:

- Cumplimiento legal de todos los requisitos vigentes, así como de aquellas normativas, códigos y políticas internas a aplicables al Grupo.
- Gestión responsable de los recursos económicos y financieros.
- Promoción del uso de instrumentos financieros que incorporen criterios de sostenibilidad siempre que sea factible y económicamente razonable.
- Promoción de la innovación, los negocios sostenibles y la economía circular.
- Garantizar el suministro energético de forma segura, eficiente y accesible, ofreciendo el mayor nivel de calidad posible, basado en las mejores técnicas disponibles.
- Gestión eficiente de riesgos y oportunidades para todas las actividades, con el objetivo de prevenir daños a las personas, la propiedad y el medio ambiente.
- Actuaciones integrales y transparentes hacia todos los grupos de interés, a través de informes periódicos y el fomento de la comunicación activa y bidireccional.
- Apoyo y desarrollo profesional de todos los empleados de Redexis.
- Promoción de la conciliación de la vida personal y laboral, así como la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores.
- Difundir la cultura de sostenibilidad de Redexis entre todos los grupos de interés.



- Desarrollar acciones orientadas al crecimiento sostenible en aquellas comunidades en las que estamos presentes.
- Cumplimiento de los compromisos reflejados en su Política Integrada de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Gestión Energética, y su desarrollo e implementación a través de estándares internacionales de referencia y su Sistema Integrado de Gestión.

4. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Todos los empleados y directivos de Redexis respetarán y aplicarán esta Política en todos los procedimientos y actuaciones.

La implementación de la Política de Sustentabilidad del Grupo es responsabilidad de las áreas afectadas con arreglo a la competencia de cada una.

La Dirección de Sostenibilidad es la responsable de coordinar todas las áreas de Redexis en la implementación y seguimiento de la Política de Sostenibilidad.

La observancia y cumplimiento de la Política por las diferentes áreas de la Compañía está sujeta a revisión y fiscalización por parte del área de Auditoría Interna, la cual está facultada para realizar actividades de supervisión o control, cuando lo considere conveniente.

El Comité de Auditoría y Riesgos será informado periódicamente sobre la implementación y desempeño por parte de la Compañía de la Política de Sustentabilidad con el fin de supervisar la efectividad y suficiencia de la Política y revisar la capacidad del Grupo para gestionar las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

Esta política corporativa será revisada periódicamente en función de los cambios organizacionales, legales u operativos que puedan ocurrir en cualquier momento, con el propósito de mantener su pertinencia, suficiencia y efectividad.

5. COMUNICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Esta Política se comunicará y distribuirá a todos los empleados y directivos del Grupo Redexis.

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020.